

Evaluación de los efectos de un programa de prevención de la violencia en factores cognitivos y conductuales desde la percepción subjetiva de los profesores y los adolescentes

Maite Garaigordobil

*Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológico.
Facultad de Psicología. Universidad del País Vasco.*

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo evaluar los efectos del programa de intervención “*Dando pasos hacia la paz*” que tiene como finalidad fomentar el respeto por los derechos humanos y prevenir la violencia. La muestra se constituyó con 191 adolescentes de 15 a 17 años ($M = 15,54$, $DT = 0,69$), y 9 profesores que implementaron el programa. Los adolescentes estudiaban 4º curso de Educación Secundaria en centros escolares de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La intervención consistió en realizar 10 sesiones de 90 minutos de duración. Después de la intervención los profesores y los adolescentes cumplieron un cuestionario de evaluación del programa a través del cual evaluaron la experiencia y estimaron el efecto del programa en el desarrollo socio-emocional. Los resultados mostraron que los profesores que implementaron el programa: 1) evaluaron positivamente 14 cualidades-utilidades del mismo; 2) consideraron que la experiencia globalmente fue muy positiva y que iban a continuar aplicándola en el futuro; y 3) observaron que sus alumnos y alumnas tuvieron un nivel medio-alto de cambio en 7 factores del desarrollo socio-emocional (comunicación, conducta social, emociones, violencia, resolución de conflictos, valores prosociales-derechos humanos y bienestar psicológico), siendo esta percepción convergente con la estimación del cambio que realizaron los propios adolescentes. El debate gira en torno al papel que los programas pueden tener en la prevención de la violencia política.

Palabras clave: evaluación, programa, violencia política, paz, adolescencia.

Recibido: 25 de julio de 2010

Aceptado: 23 de octubre de 2010

INTRODUCCIÓN

A través de la historia se puede observar que los seres humanos frecuentemente han realizado acciones perjudiciales, acciones violentas contra otros que han generado dolor y sufrimiento intenso y duradero. Hay muchas maneras posibles de definir la violencia. La Organización Mundial de la Salud la define como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2003, p. 5)”. Partiendo desde esa definición, podría afirmarse que la violencia siempre ha formado parte de la experiencia humana. Sus efectos se pueden ver, bajo diversas formas, en todas partes del mundo.

En los últimos años, el problema de la violencia juvenil ha sido objeto de creciente preocupación por parte de los profesionales de la educación y de la salud mental en todo el mundo. En consecuencia, una línea de investigación se ha centrado en el diseño y la evaluación de programas para la prevención y disminución de la violencia. Los resultados de estos estudios han puesto de manifiesto la eficacia de este tipo de intervenciones llevadas a cabo en contextos educativos (Dawn y Shaughnessy, 2005; Díaz-Aguado, 2005; Dole, 2006; Farrell, Meyer y White, 2001; Garaigordobil, 2004, 2008b; Garaigordobil, Maganto y Etxebería, 1996; Roberts, White y Yeomans, 2004; Segawa, Ngwe, Li y Flay, 2005; Simon et al., 2008; Slone y Shoshani, 2008), clínicos (Chandy, 2007; Freiden, 2006) y comunitarios (Sege, Licenziato y Webb, 2005).

Programas cooperativos para la prevención de la violencia llevados a cabo con niños y adolescentes en contextos educativos han confirmado los positivos efectos de estas intervenciones al potenciar incrementos de la conducta prosocial (Garaigordobil, 2008b; Garaigordobil et al., 1996), de la empatía, del autoconcepto-autoestima, de la positiva imagen de los demás y de la capacidad para analizar sentimientos, así como un descenso de la ansiedad (Garaigordobil, 2004). En su conjunto estas experiencias desempeñan un papel significativo en la

Dirección de contacto:
Maite Garaigordobil.
Facultad de Psicología.
Universidad del País Vasco.
Avda. de Tolosa 70. 20018. Donostia-San Sebastián.
Email: maite.garaigordobil@ehu.es
Tlf: 943 01 56 34 / Fax: 943 01 56 70

prevención de la violencia.

Farrell et al. (2001) evaluaron los efectos de un programa de prevención de la violencia que combina el uso de un modelo socio-cognitivo de resolución de problemas y habilidades específicas para la prevención de la violencia, con estudiantes de 6º grado de tres escuelas urbanas (entre 10.2 y 15.3 años) asignados aleatoriamente a la intervención ($n = 321$) y control ($n = 305$). Los que participaron en el programa mostraron menos transgresiones disciplinarias por delitos violentos, menor número de sanciones que se mantuvo en el tiempo, utilizaron más la mediación entre pares en situación de conflicto y redujeron las lesiones asociadas a las luchas. El programa tuvo un impacto en el comportamiento violento mayor entre los participantes que en el pretest tenían altos niveles de comportamiento problemático.

Sege et al. (2005) llevaron a cabo un programa de intervención comunitaria para la prevención de la violencia propuesto desde la sociedad médica de Massachusetts. Desde 1996 han desarrollado materiales para apoyar a los médicos que desean incorporar la prevención de la violencia en la atención primaria de urgencia y de la práctica asistencial. Con la asistencia técnica del centro de prevención de la violencia juvenil de Harvard, han elaborado información para los padres, una guía clínica y formación online. El alto nivel de demanda que ha tenido en todo el país por parte de muchas organizaciones comunitarias ha puesto de relieve el éxito de este proyecto y la utilidad de la información en la prevención de la violencia.

Recientemente, Simón et al. (2008) han evaluado el impacto de un programa de prevención de la violencia aplicado en la escuela, en sus efectos sobre diversos factores socio-cognitivos asociados con la agresión y en la conducta no violenta en la adolescencia temprana. La evaluación se llevó a cabo con estudiantes de 37 escuelas ($n = 5.581$) y los resultados confirmaron que los alumnos de alto riesgo redujeron sus creencias y actitudes de apoyo a la agresión, aumentaron en auto-eficacia, así como las creencias y actitudes de apoyo a la conducta no violenta.

Aunque existen distintos tipos de violencia (acoso escolar, racista, género...), y todas ellas son una fuente de preocupación y, por consiguiente, deben ser objeto de intervención, en este trabajo nos ocupamos especialmente de la violencia asociada a motivaciones políticas. En este contexto, el estudio realizado evalúa los efectos de un programa de intervención para prevenir la conducta violenta, para educar en la resolución de conflictos pacifista, para fomentar el respeto por los derechos humanos y aumentar la sensibilidad hacia las víctimas de la violencia político-terrorista.

La revisión de la literatura pone de relieve la escasez de programas de intervención que hayan sido aplicados en contextos sociales donde existe un conflicto de violencia política con terrorismo. Entre las investigaciones más cercanas al tema objeto de estudio cabe destacar el programa escolar de prevención para afrontar la exposición a la violencia política de Slone y Shoshani (2008) en Israel. Tres factores, movilización de apoyo social, auto-eficacia, y sentido de la atribución, se incorporaron en el programa que fue administrado en escuelas de educación primaria. Con un diseño de medidas repetidas y grupos de control, los resultados del estudio confirmaron la modificación de la movilización de apoyo social. Los hallazgos refuerzan el rol del contexto educativo en la promoción de la resiliencia entre niños que

viven en ambientes de conflicto.

La mayoría de las teorías actuales sobre la violencia sostienen que el comportamiento violento está multicausado (causas psicobiológicas y ambientales). No obstante, en este estudio se tiene en cuenta la perspectiva cognitiva (Beck, 2002, 2003; Beck y Pretzer, 2005) que postula que los pensamientos de las personas influyen decisivamente en sus respuestas emocionales y en su conducta y, por consiguiente, ciertas ideas, creencias o pensamientos pueden potenciar y justificar la violencia. Desde una perspectiva cognitivo-conductual, en este trabajo se propone implementar una intervención (variable independiente), al considerar que los programas que promueven el análisis moral de los pensamientos, ideas, creencias, que promueven la empatía hacia las víctimas, así como el sentido de responsabilidad por las conductas llevadas a cabo, pueden tener un importante efecto de prevención de la conducta violenta.

El estudio tiene como objetivo evaluar los efectos del programa "*Dando pasos hacia la paz*" que tiene como finalidad fomentar la convivencia, el respeto por los derechos humanos y prevenir la violencia. Específicamente se evalúa la percepción subjetiva de los profesores y profesoras que han implementado el programa: 1) sobre las cualidades y utilidades del programa; 2) sobre la globalidad de la experiencia dirigida; y 3) sobre el efecto que el programa ha tenido en 7 dimensiones del desarrollo socio-emocional de los adolescentes, comparando esta valoración con la de los propios adolescentes que han experimentado el programa. Complementariamente, el estudio analiza los puntos fuertes y débiles del programa a través de la valoración abierta que los profesores realizan del mismo. La información cualitativa sobre el programa (actividades más y menos interesantes, aspectos negativos...) aportada por los profesores al finalizar la intervención será muy útil ya que permitirá identificar puntos fuertes y débiles del programa que ayudarán a llevar a cabo una reformulación mejorada del mismo.

La investigación se plantea 3 hipótesis: 1) El programa será valorado positivamente por los profesores en relación a un conjunto de cualidades y utilidades del mismo (interesante, útil, educativo, eficaz...); 2) Los profesores harán una valoración global positiva de la experiencia y pensarán continuar implementándola en el futuro con otros grupos; y 3) Los profesores percibirán cambios positivos en el desarrollo de los adolescentes que han realizado el programa en siete dimensiones del desarrollo socio-emocional relacionadas con el respeto por los derechos humanos y la prevención de la violencia (comunicación, conducta social, emociones, violencia, resolución de conflictos, valores prosociales-derechos humanos y bienestar psicológico), y esta evaluación tendrá un alto nivel de convergencia con la percepción del cambio que los adolescentes tendrán sobre el efecto que la experiencia ha estimulado en ellos mismos.

MÉTODO

Participantes

La muestra está constituida por 191 adolescentes de 4º curso de Educación Secundaria (ESO) (15 - 17 años), distribuidos en 9 grupos de 4 centros educativos. El 49.7% son varones ($n = 95$) y el 50.3% mujeres ($n = 96$). La media de edad de los participantes es de 15.54 años ($DT = 0.69$). Además, la muestra incluye 9 profesores y profesoras que han implementado el programa de

intervención. Con el conjunto de los centros educativos de ESO de la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) ($n = 340$), se confeccionó una lista, diferenciando centros públicos-privados, y rurales-urbanos. Aunque, los 4 centros seleccionados para el desarrollo de este estudio, no son una muestra representativa de los centros de la CAPV, para la selección de la muestra se tuvo en cuenta ambos criterios, seleccionando un centro público urbano y otro rural, y un centro privado urbano y otro rural.

Instrumentos

Con la finalidad de evaluar los efectos del programa, se administraron 2 cuestionarios de evaluación del programa (CEP) con alto nivel de especificidad, es decir, muy focalizados sobre los objetivos concretos del programa piloto de intervención.

CEP-P. Cuestionario de Evaluación del Programa. Versión para los profesores (Garaigordobil, 2008a). La primera parte del cuestionario solicita a los adultos que han implementado la intervención que evalúen 14 cualidades y utilidades del programa, indicando sobre una escala de estimación de 1 a 10 (1 = nada - 10 = mucho) en qué medida consideran la experiencia llevada a cabo interesante, útil, educativa, eficaz, efectiva... En segundo lugar, el cuestionario requiere que los adultos hagan una valoración global del programa aplicado, solicitando que informen sobre su grado de acuerdo (1 = nada - 10 = mucho) con 11 afirmaciones positivas sobre el programa. En tercer lugar, el cuestionario presenta 43 afirmaciones y pide a los adultos que desde su percepción subjetiva, estimen el cambio (1 = nada - 10 = mucho) que han experimentado sus alumnos y alumnas por efecto de la intervención en 7 factores o dimensiones del desarrollo socio-emocional: 1) Comunicación intragrupo: expresar opiniones, escuchar activamente; 2) Conducta social: conductas prosociales de ayuda y cooperación, respeto a los demás, conductas agresivas y de rechazo; 3) Emociones: expresión, comprensión, empatía; 4) Violencia: sensibilidad hacia las víctimas de la violencia, reconocer su sufrimiento y solidarizarse, atribuciones de la conducta violenta y consecuencias de la violencia; 5) Resolución de conflictos: análisis e identificación de técnicas de resolución de conflictos humanos; 6) Valores prosociales y Derechos Humanos: igualdad, justicia, libertad, solidaridad, diálogo, tolerancia, respeto por la naturaleza, paz...; y 7) Bienestar psicológico subjetivo. Complementariamente, el CEP-P contiene preguntas abiertas para informar sobre las actividades que han tenido mayor o menor interés, o sobre aspectos negativos de la experiencia. Estudios de fiabilidad del CEP-P con los datos de la muestra de este estudio han confirmado que la consistencia interna de la prueba es muy alta (alpha de Cronbach de los 14 ítems de la primera parte del CEP-P = .95; alpha de Cronbach de los 11 ítems de la segunda parte del CEP-P = .84; y alpha de Cronbach de los 43 ítems de la tercera parte del CEP-P = .93). Además, los resultados del MANOVA que comparó la estimación del cambio realizada por los adolescentes (CEP-A) y los profesores (CEP-P) en estudios previos (Garaigordobil, 2008a) (Traza de Pillai, $F = 1.19$ $p > .05$) evidenciaron la fiabilidad interevaluadores. Estudios de validación del CEP-P en los que se ha comparado el cambio estimado por los profesores en el CEP-P y el cambio experimental pretest-posttest producido por el programa en un conjunto de variables (empatía hacia las víctimas de la violencia, racismo, estrategias de

resolución de conflictos, conductas sociales positivas...) han puesto de relieve correlaciones significativas que aportan validez al instrumento.

CEP-A. Cuestionario de Evaluación del Programa. Versión para los adolescentes (Garaigordobil, 2008a). El CEP-A contiene 48 afirmaciones inscritas en 8 dimensiones socio-emocionales, las 7 del CEP-P y otra dimensión asociada al autoconcepto, a la imagen de los demás y del ser humano en general. El cuestionario para los adolescentes solicita que, desde su percepción subjetiva, estimen el cambio que han experimentado por efecto del programa, con una escala de valoración de 1 a 10 puntos (1 = nada - 10 = mucho). Estudios de fiabilidad del CEP-A realizados con los datos obtenidos en el presente estudio (alpha de Cronbach = .98) evidencian su alta consistencia interna. Estudios de validación del CEP-A en los que se ha comparado el cambio estimado por los adolescentes en el CEP-A y el cambio experimental pretest-posttest producido por efecto del programa en un conjunto de variables (capacidad de empatía hacia las víctimas de la violencia, racismo, actitudes positivas hacia valores y conductas prosociales y capacidad para identificar causas que estimulan la violencia) han puesto de relieve correlaciones significativas que aportan validez a la prueba.

Programa de intervención

El programa de intervención “*Dando pasos hacia la paz*” (Departamento de Educación, Universidad e Investigación del Gobierno Vasco, 2008) ha consistido en la realización de 10 sesiones de intervención, 1 sesión semanal de 90 minutos de duración, durante 3 meses, y en estas sesiones se han articulado dinámicas y debates relacionados con la paz y la violencia, así como con técnicas de resolución de conflictos humanos. Las sesiones fueron dirigidas por los profesores y profesoras de los centros educativos (tutores, docentes de la asignatura ética...) a los cuales se formó para llevar a cabo la intervención.

Las sesiones del programa están distribuidas en dos bloques de actividades con objetivos diferenciados.

El bloque 1 “*Construyendo valores*” tiene seis objetivos: 1) Ampliar las perspectivas de análisis y vivencia de la realidad del País Vasco como una sociedad multifactorial, multicultural y diversa; 2) Identificar los diferentes tipos de violencia y valorar los derechos humanos como marco para la superación de la violencia; 3) Adquirir una visión humana de los conflictos y transformarlos en oportunidades para el crecimiento personal y grupal; 4) Desarrollar actitudes y comportamientos de reflexión, búsqueda de alternativas y compromiso con el uso de estrategias no-violentas; 5) Rellenar de sentido la paz y sus ámbitos tanto desde la ética de la justicia como desde la ética del compromiso personal; y 6) Apostar por un proyecto de vida que contemple entre los valores elegidos la justicia, la solidaridad, el respeto a la diferencia, la sensibilidad y la autonomía de criterio.

El bloque 2 “*Estamos con las víctimas*” tiene cinco objetivos: 1) Generar actitudes de empatía y escucha activa hacia quienes han sufrido directamente la violencia político-terrorista; 2) Desarrollar actitudes y comportamientos de reflexión, búsqueda de alternativas y compromiso con el uso de estrategias no-violentas; 3) Generar la capacidad de soñar nuevos marcos de relación con las víctimas de la violencia para que recuperen la confianza en una sociedad y unas instituciones que no sienten suficientemente cercanas; 4) Valorar las actitudes

de apertura hacia la reconciliación; y 5) Descubrir formas de cuidar y ser justo con las personas que sufren.

El programa utiliza distintas técnicas de dinámica de grupos: debates, role-playing, vídeos, brainstorming... Por ejemplo, en la actividad denominada "Partido de Tenis" una de las paredes del aula representa el lado del "sí" mientras que la pared opuesta representa el "no". Los miembros del grupo se sitúan en el centro del aula y el profesor lee una afirmación o frase en voz alta, y los miembros del grupo deben desplazarse hacia una de las paredes del aula, dependiendo del grado de acuerdo que tengan con el contenido de la afirmación. Más tarde el profesor pregunta a los participantes por qué se han movido a esa respectiva pared. Al final, todos juntos intentan llegar a una frase con la que puedan llegar al consenso en torno a su contenido. Por medio de esta técnica se debaten muchas afirmaciones tales como: "Algunas veces el uso de la violencia es legítima", "La gente que sufre un ataque de ETA es porque ha hecho algo", "La pena de muerte no debe ser eliminada porque el que la hace la paga". Otra actividad del programa consiste en visionar un vídeo donde se puede observar como un miembro de ETA pone una bomba que accidentalmente mata a su hermana pequeña y el debate gira en torno a las consecuencias de la violencia y a la identificación de estrategias no violentas para resolver conflictos humanos. En otra actividad se escuchan varios testimonios de víctimas de la violencia político-terrorista (familiares de personas asesinadas...), posteriormente se lleva a cabo un role-playing de la situación y un debate en el que se reflexiona sobre la violencia en el País Vasco, sobre las consecuencias del odio y la violencia, sobre la importancia del diálogo, del perdón, del arrepentimiento, de la empatía... en la resolución de los conflictos.

Procedimiento

En primer lugar, durante 3 meses se aplicó el programa "Dando pasos hacia la paz" a los 9 grupos experimentales, realizando 10 sesiones de intervención en cada grupo. En segundo lugar, al finalizar la intervención se administró el cuestionario de evaluación del programa a los adolescentes que habían realizado la experiencia (CEP-A), y a los adultos que la habían dirigido (CEP-P). Antes de aplicar el programa, en los 4 centros educativos seleccionados se realizó una reunión con los directores y los profesores de todos los grupos. Tras la presentación del proyecto, ellos acordaron por unanimidad aplicar el programa y participar en el estudio. La decisión se llevó a cabo con la aceptación de los padres de los adolescentes implicados, después de una reunión en la que se les informó del trabajo que se iba a llevar a cabo. A los adolescentes se les solicitó el consentimiento informado.

RESULTADOS

Valoración del profesorado de las cualidades o utilidades del programa

El CEP-P solicita a los profesores que valoren la experiencia que han desarrollado con su grupo en lo que se refiere a sus cualidades y utilidades. Los resultados obtenidos (medias y desviaciones típicas), ordenados en función del grado de valoración, se presentan en la Tabla 1.

Los resultados de la evaluación de 14 cualidades del programa de intervención (ver tabla 1) eviden-

cian una buena valoración del mismo. Sobre una escala de estimación de 1 a 10, la media en la valoración global ha sido de 8.10, y las medias de la valoración de los ítems oscilan entre 6.25 y 9, por lo que la evaluación de las cualidades y utilidades del programa puede situarse en un nivel bastante alto. Los profesores y profesoras han considerado que esta experiencia ha sido formativa-educativa, motivadora, y un tiempo bien empleado ($M = 9$). También la han percibido como una experiencia efectiva-positiva para los miembros del grupo, interesante, renovadora, útil, utópica aunque positiva, práctica y satisfactoria ($M = 8 - 8.75$). Finalmente, aunque con un nivel de valoración algo más bajo ($M = 6.25 - 7.25$), el profesorado ha considerado que el programa ha sido completo, realista, eficaz en cuanto a la consecución de los objetivos que se propone y fácil de desarrollar.

	<i>M</i>	<i>DT</i>
Formativa, educativa	9.00	1.15
Motivadora	9.00	0.81
Un tiempo bien empleado	9.00	1.15
Efectiva, positiva para los miembros del grupo	8.75	0.95
Interesante	8.75	1.25
Renovadora	8.50	1.73
Útil	8.50	1.00
Utópica aunque positiva	8.50	1.73
Práctica	8.25	1.50
Satisfactoria	8.00	1.63
Completa	7.25	2.21
Realista	7.00	0.00
Eficaz, ha conseguido los objetivos establecidos	6.75	1.25
Fácil de desarrollar	6.25	2.36
Global	8.10	1.17

$n = 9$

Tabla 1. Valoración del profesorado de las cualidades o utilidades del programa

Valoración global del programa por parte del profesorado

El CEP-P solicita a los profesores que valoren su nivel de acuerdo con 11 afirmaciones positivas referidas al programa, y los resultados obtenidos (medias y desviaciones típicas) se presentan en la Tabla 2.

Los resultados de la valoración de 11 afirmaciones sobre el programa han sido muy positivos (ver tabla 2), ya que, con una escala de 1 a 10, las puntuaciones medias oscilan entre 6.50 y 10, siendo la puntuación media global 8.27. Por consiguiente, el nivel de valoración del programa ha sido muy alto. En primer lugar, los adultos han considerado que es importante que en los centros educativos se realicen actividades como las llevadas a cabo en el programa para que los alumnos y alumnas busquen formas alternativas a los comportamientos violentos y para fomentar que desarrollen valores sociales positivos: solidaridad, igualdad... ($M = 10$). En segundo lugar ($M = 9 - 9.25$) informan: 1) que la experiencia ha sido positiva para ellos mismos tanto en la dimensión profesional como personal; y 2) que les interesa seguir profundizando en el tema. En tercer lugar ($M = 8.75 - 8$) dicen: 1) que recomendarían la experiencia para que otros profesionales de la educación la apliquen; 2) que piensan que seguirán implementándola el próximo curso con otros grupos; 3) que la formación recibida para aplicar el programa ha sido adecuada; 4) que el material ha sido suficiente; y 5) que debería aplicarse con todos los grupos del centro y en todos los centros educativos. Aunque con una valoración más baja ($M = 7.5 - 6.5$) consideran: 1) que la experiencia ha

promovido cambios positivos en su relación con sus alumnos y alumnas (mayor comunicación, mayor conocimiento de ellos...); y 2) que las condiciones ambientales han sido adecuadas.

	<i>M</i>	<i>DT</i>
Pienso que es importante que en los centros educativos realicemos actividades (como las llevadas a cabo en el programa) para que los alumnos y alumnas busquen formas alternativas a los comportamientos violentos y para fomentar que desarrollen valores sociales positivos: solidaridad, igualdad...	10.00	0.00
Me interesa profundizar en el tema	9.25	0.95
Esta experiencia ha sido positiva para mi como profesional de la educación y como persona	9.00	1.15
Recomendaría la experiencia para que otros profesionales de la educación la apliquen	8.75	1.50
Seguiré aplicándola el próximo curso con otros grupos	8.75	2.50
La formación recibida para aplicar el programa ha sido adecuada	8.75	2.50
El material ha sido suficiente	8.50	1.73
El material ha sido adecuado	8.25	1.70
Debería aplicarse con todos los grupos del centro y en todos los centros educativos	8.00	2.44
Esta experiencia ha promovido cambios positivos en mi relación con los alumnos y alumnas de mi grupo: tengo una imagen más positiva de ellos, mayor comunicación con ellos, mayor conocimiento de ellos...	7.50	0.57
Las condiciones ambientales han sido adecuadas	6.50	0.57
Global	8.27	0.92

n = 9

Tabla 2. Valoración global del programa por parte del profesorado

Valoración del profesorado de cambios socio-emocionales en el alumnado

El CEP-P solicita que los profesores valoren el cambio que han experimentado sus alumnos y alumnas por efecto del programa llevado a cabo. La evaluación se realiza sobre 43 afirmaciones que giran en torno a 7 dimensiones del desarrollo socio-emocional. Los resultados obtenidos se presentan en las Tablas 3 y 4 que muestran las medias y desviaciones típicas obtenidas en cada una de las afirmaciones, así como para cada una de las 7 dimensiones evaluadas.

Los resultados obtenidos (ver tablas 3 y 4) confirman que el programa ha estimulado cambios positivos en los adolescentes, desde la percepción subjetiva de los profesores, ya que, sobre una escala de estimación de 1 a 10, las puntuaciones medias en todas las afirmaciones objeto de evaluación oscilan entre 5.25 y 8.75. Por consiguiente, los profesores observan que sus alumnos y alumnas han tenido un nivel medio-alto de cambio en un conjunto de factores relacionados con el desarrollo socio-emocional y la educación en derechos humanos. Al analizar las medias obtenidas en cada una de las 7 dimensiones objeto de evaluación con el CEP-P (ver tablas 3 y 4), se confirma, en primer lugar, un “alto nivel de cambio” en factores relacionados con: 1) Violencia: sensibilidad víctimas, atribuciones y consecuencias de la conducta violenta; 2) Valores Prosociales y Derechos Humanos; 3) Comunicación intragrupo: expresión y escucha; y 4) Emociones: expresión, comprensión, empatía. Asimismo, se observa un “nivel medio de cambio” en factores relacionados con: 5) Conducta social: conducta prosocial y agresiva; 6) Resolución de conflictos: análisis y resolución; y 7) Bienestar Psicológico Subjetivo.

	<i>M</i>	<i>DT</i>
Comunicación intragrupo: expresión y escucha	7.21	0.41
Más información sobre las percepciones que tienen otras personas	8.00	1.41
Mayor reconocimiento de las percepciones propias, de las percepciones que tienen de la realidad y de sus cogniciones estereotipadas	6.75	0.50
Más participación de los miembros del grupo en las sesiones	7.25	0.95
Mayor expresión de las opiniones por parte de los miembros del grupo	7.50	0.57
La cohesión grupal, una mayor unión entre los miembros del grupo	6.75	0.95
La comunicación asertiva, es decir, una mayor expresión de opiniones, pensamientos, sentimientos... sin humillar o agredir a los demás	7.50	0.57
Un aumento de la aceptación de los demás compañeros del grupo	7.25	0.50
Que se escuchen mejor, el desarrollo de hábitos de escucha activa	6.75	0.95
Conducta social: conducta prosocial y agresiva	6.90	0.84
Más conductas de ayuda entre los miembros del grupo	7.00	1.41
Un aumento de la capacidad de cooperación en el grupo	6.75	0.50
Actitudes más flexibles, respetuosas y de consideración hacia los demás en los debates que se plantean al hilo de las actividades, en sus comportamientos...	6.25	1.25
El autocontrol de sus impulsos y menor expresión de la agresividad	7.25	0.95
Una disminución de las conductas de rechazo entre los miembros de grupo	7.25	0.95
Emociones: expresión, comprensión, empatía.	7.15	0.61
Que hayan aprendido a diferenciar sentimientos que ayudan en la vida (amor, solidaridad...) de sentimientos negativos (ira, envidia, avaricia...)	7.50	1.00
Un aumento de la empatía con los sentimientos de los demás, están más atentos a los sentimientos de los demás	7.00	1.63
Que expresen más sus sentimientos	7.00	0.81
La capacidad de analizar las causas, consecuencias y modos de afrontamiento de diversas emociones	6.75	0.95
Que hayan aprendido formas más adecuadas de expresar sentimientos negativos (tristeza, ira, miedo...)	7.50	0.57
Violencia: sensibilidad víctimas, atribuciones y consecuencias de la conducta violenta	7.72	0.48
Mayor conciencia de las consecuencias negativas que siempre tiene la conducta violenta	7.50	1.29
Un aumento del conocimiento sobre el concepto de violencia y la diferenciación de distintos tipos violencia	6.75	1.70
La creencia de que las víctimas no tienen ninguna responsabilidad en lo que les ha sucedido, que ser víctima de la violencia de otra persona le puede pasar a cualquiera	8.00	0.81
Un aumento de la sensibilidad hacia las víctimas de la violencia en general, hacia las víctimas de cualquier tipo de violencia (escolar, política, sexual, racista, estructural...).	8.75	0.95
Un incremento de la sensibilidad hacia las víctimas de la violencia en el aula, en el centro escolar	7.50	0.57
La capacidad de reconocer o identificar como violencia las situaciones de pobreza y desigualdad que existen entre los seres humanos en el mundo	7.25	1.50
La importancia de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia	8.25	0.95
La importancia de solidarizarse con las víctimas de la violencia	7.75	0.95
Un aumento de la sensibilidad hacia las víctimas de la violencia por motivos políticos (ETA...)	7.75	0.50

n = 9

Tabla 3. Medias y desviaciones típicas de la estimación del cambio por parte del profesorado en la comunicación, la conducta social, las emociones y la violencia.

	<i>M</i>	<i>DT</i>
Resolución de conflictos: análisis y resolución	6.78	1.57
Que expresen libremente formas de pensar diferentes, puntos de vista diferentes dentro del grupo incluso cuando crean que los demás no estén de acuerdo o no vayan a compartir ese punto de vista	7.25	1.50
Que respeten más puntos de vista diferentes	7.00	0.81
Un aumento de la capacidad de dialogar, de debatir sobre problemas o conflictos que se dan entre seres humanos, entre personas	7.00	1.41
Que aprendan más procedimientos y técnicas para abordar debates sobre conflictos diversos	7.00	1.15
Que cuando tienen un conflicto intenten descubrirse como parte del conflicto, intenten reflexionar sobre cómo se sitúan en ese conflicto, y analizar como pueden afrontar el conflicto de forma constructiva	5.75	2.63
Intervenciones activas y positivas para ayudar cuando otros compañeros/as de clase tienen un problema o conflicto	7.00	1.41
Un aumento de la capacidad de intervenir positivamente en situaciones de conflicto o de agresión cuando otros compañeros del grupo tienen conflictos	6.75	2.21
Un incremento del nivel de compromiso cuando se producen conflictos	6.50	2.38
Valores Prosociales y Derechos Humanos	7.60	0.75
Que amplíen conocimientos sobre el concepto de “paz” y de los valores asociados a la paz como son la igualdad, la capacidad de ponerse en el punto de vista de otro, la solidaridad, la libertad, la justicia...	8.25	0.50
Que reflexionen y tengan más conciencia de la necesidad de vivir en base a valores prosociales como igualdad, justicia, libertad, solidaridad, diálogo, tolerancia, respeto por la naturaleza, paz	7.25	1.25
Que tengan más conciencia de que en el País Vasco hay personas con creencias y valores diversos y que entre todos debemos construir una cultura común y que incluya a todos	7.50	1.00
Un aumento de la capacidad de reconocer actitudes discriminatorias, de exclusión hacia otros seres humanos (debidas a diferencias en la raza, el sexo, la religión, la pertenencia a otro grupo...)	7.75	0.95
Que valoren positivamente que en el centro escolar podamos hablar de la realidad social y política en la que vivimos y que esta reflexión les ayude a realizar un compromiso con ella	8.00	0.81
Que los miembros del grupo comprendan más las consecuencias negativas de sus conductas agresivas tanto físicas como psicológicas	7.50	1.29
Que los miembros del grupo tengan actitudes más tolerantes (tolerancia: aceptar aunque no se esté de acuerdo con la otra persona, soportar algo con lo que no se está de acuerdo)	7.00	0.81
Bienestar Psicológico Subjetivo	5.25	2.21

n = 9

Tabla 4. Medias y desviaciones típicas de la estimación del cambio por parte del profesorado en resolución de conflictos, valores prosociales-derechos humanos y bienestar o placer obtenido en la experiencia.

Análisis comparativo de las valoraciones del programa realizadas por el profesorado y por el alumnado

Los resultados del MANOVA, Multivariado Pillai, $F(1,198) = 1.83$ $p > .05$, que compara la percepción del cambio realizada por los adolescentes que han experimentado el programa (CEP-A) y la llevada a cabo por los profesores/as que lo han implementado (CEP-P)

han evidenciado la ausencia de diferencias significativas. Por lo tanto, se pone de relieve un alto nivel de convergencia en el cambio estimado por ambas fuentes de evaluación. Además, se han calculado las medias, desviaciones típicas y análisis de varianza (ANOVAs) para cada dimensión (ver tabla 5).

Los resultados (ver tabla 5) ponen de relieve la ausencia de diferencias significativas entre la evaluación del cambio que han estimado los adultos y los adolescentes en 4 dimensiones: bienestar psicológico, comunicación intragrupo, conducta social y resolución de conflictos. Sin embargo, se dieron diferencias en 3 dimensiones: emociones, violencia y valores prosociales-derechos humanos, con puntuaciones superiores en la evaluación de los adultos.

	Profesores (<i>n</i> = 9)		Adolescentes (<i>n</i> = 191)		<i>F</i> (1, 198)
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	
Placer o Bienestar Psicológico Subjetivo	5.25	2.21	6.16	2.30	0.61
Comunicación intragrupo: expresión y escucha	7.21	0.41	5.25	1.97	3.42
Conducta social: conducta prosocial y agresiva	6.90	0.84	4.79	2.31	3.25
Emociones: expresión, comprensión, empatía.	7.15	0.61	4.89	2.19	4.16 *
Violencia: sensibilidad víctimas, atribuciones y consecuencias de la conducta violenta	7.72	0.48	5.42	2.24	4.16 *
Resolución de conflictos: análisis y resolución	6.78	1.57	4.88	2.23	2.82
Valores Prosociales y Derechos Humanos	7.60	0.75	5.07	2.12	5.62 *

* $p < .05$ ** $p < .01$ *** $p < .001$

Tabla 5. Medias, desviaciones típicas y análisis de varianza en la valoración del cambio realizada por el profesorado y el alumnado en las siete dimensiones del desarrollo socio-emocional

Información cualitativa del programa: Puntos fuertes y débiles

De las respuestas cualitativas aportadas por el profesorado (CEP-P) que ha implementado el programa se pueden extraer las siguientes conclusiones: 1) En relación a las actividades más interesantes del programa el nivel de acuerdo entre los adultos ha sido muy alto, en concreto destacan “el partido de tenis, el teatro sobre las víctimas de la violencia, la escucha de testimonios, y el ovillo de lana”; y 2) En relación a los aspectos negativos que cambiarían del programa hay más dispersión en las observaciones planteadas, no obstante, cabe destacar: “las actividades conceptuales-teóricas, y también la presión del tiempo debido a la dificultad de integrar el programa en el horario escolar de cada centro”.

Entre los cambios positivos que los profesores han observado en los adolescentes, subrayan que las sesiones han creado un ambiente positivo, una tendencia a ayudarse, a escucharse más, a compartir sus propias experiencias, han fomentado que los miembros del grupo se conozcan y respeten más, han estimulado que comprendan en profundidad el concepto de empatía y la idea de que la violencia no debe ser respondida con violencia.... Además piensan que es importante que se haya hablado del conflicto político y de las víctimas, de esta forma, es decir, buscando la empatía, buscando una comunicación adecuada, profundizando y tomando como base los derechos humanos.

DISCUSIÓN

El estudio tuvo como objetivo evaluar los efectos del programa “*Dando pasos hacia la paz*”, explorando la percepción subjetiva de los profesores: 1) sobre las cualidades y utilidades del programa que han implementado; 2) sobre la globalidad de la experiencia dirigida; y 3) sobre el efecto que el programa ha tenido en 7 dimensiones del desarrollo socio-emocional de los adolescentes, comparando esta valoración con la de los propios adolescentes que han experimentado el programa. Además, el estudio analiza los puntos fuertes y débiles del programa a través de la valoración abierta que los profesores realizan del mismo.

En primer lugar, los resultados han confirmado una media en la valoración global de las 14 cualidades y utilidades del programa que puede situarse en un nivel bastante alto ($M = 8.10$). Por consiguiente, los resultados confirman la hipótesis 1. En segundo lugar, los resultados obtenidos en la valoración de 11 afirmaciones positivas sobre el programa por parte de los adultos que han implementado la intervención han sido muy positivos ($M = 8.27$) e indican un nivel de valoración del programa muy alto. Por lo tanto, se ratifica la hipótesis 2. No obstante, cabe subrayar que aunque las valoraciones de los profesores han sido altas, no podemos afirmar la utilidad del programa en base únicamente a este dato, ya que no estamos comparando dichas afirmaciones con otra fuente de contraste.

En tercer lugar, los resultados sugieren que los adultos que han dirigido la intervención han observado que sus alumnos y alumnas han tenido un nivel medio-alto de cambio ($M = 5.25 - 8.75$) en un conjunto de factores relacionados con el desarrollo socio-emocional y la educación en derechos humanos (comunicación, conducta social, emociones, violencia, resolución de conflictos, valores prosociales-derechos humanos y bienestar psicológico).

Desde la percepción subjetiva de los profesores, el programa ha potenciado en los adolescentes un nivel de cambio “alto o superior” en factores relacionados con: 1) *La violencia*, aumentando la sensibilidad hacia las víctimas de la violencia, la importancia de reconocer su sufrimiento y de solidarizarse con ellas, fomentando las atribuciones internas de la conducta violenta, la creencia de que las víctimas no tienen ninguna responsabilidad en lo que les ha sucedido, e incrementando la capacidad de identificar y diferenciar distintos tipos de violencia, así como de analizar las consecuencias de este tipo de conducta; 2) *Los valores prosociales y los derechos humanos* (paz, tolerancia, justicia, igualdad, solidaridad, libertad...), incrementando la consideración positiva de los valores prosociales y la importancia del respeto por los derechos humanos, aumentando la capacidad para reconocer actitudes discriminatorias hacia otras personas, las actitudes de tolerancia y la conciencia de que en el País Vasco hay personas con creencias y valores diversos, así como la necesidad de construir una cultura común que incluya a todos; 3) *La capacidad de comunicación intragrupo*, aumentando la capacidad para expresar pensamientos y sentimientos, para escuchar a los demás, para aceptar diferentes puntos de vista, que fomentan la cohesión grupal; y 4) *Las emociones*, aumentando la capacidad de expresión adecuada de emociones, la capacidad de comprensión de las causas, consecuencias y formas de afrontamiento de emociones negativas, y la capacidad de empatía o capa-

cidad para hacerse cargo cognitiva y afectivamente de los estados emocionales de otros seres humanos.

Asimismo, la evaluación confirma un nivel “medio” de cambio en factores relacionados con: 1) *La conducta social*, aumentando las conductas prosociales de ayuda-cooperación-consideración por los demás, así como disminuyendo las conductas agresivas; 2) *La capacidad de análisis y resolución de conflictos*, incrementando la capacidad para expresar puntos de vista diferentes, el respeto por otros puntos de vista, así como el conocimiento de técnicas para debatir y resolver conflictos interpersonales de forma constructiva; y 3) *El bienestar psicológico*, asociado a sentimientos positivos, a sentimientos de placer, experimentados en el transcurso del programa.

La evaluación de los profesores ha tenido un nivel medio de convergencia con la estimación del cambio que los adolescentes realizan sobre las modificaciones que la experiencia ha estimulado en ellos, especialmente en 4 dimensiones (bienestar psicológico, comunicación intragrupo, conducta social, emociones y resolución de conflictos). Así, los resultados obtenidos confirman la hipótesis 3, que postulaba que el programa iba a estimular cambios positivos en 7 dimensiones del desarrollo socio-emocional tanto desde la percepción de los adultos como de los adolescentes.

Finalmente destacar, que la información cualitativa del programa aportada por los adultos al finalizar la intervención ha sido muy útil ya que ha permitido identificar puntos fuertes del programa (mantenimiento de algunas actividades concretas, especialmente las centradas en las víctimas de la violencia política, los debates y las que mejoran el autoconcepto) y puntos débiles (actividades del programa con fuerte peso teórico-conceptual, ubicación temporal del programa en el horario escolar).

Los resultados en su conjunto indican una valoración favorable del programa y apuntan en la misma dirección de otros estudios que han evaluado los efectos de programas de intervención dirigidos a prevenir o reducir la conducta violenta tanto en contextos educativos (Dawn y Shaughnessy, 2005; Díaz-Aguado, 2005; Dole, 2006; Farrell, Meyer y White, 2001; Garaigordobil, 2004, 2008b; Garaigordobil, Maganto y Etxebería, 1996; Roberts, White y Yeomans, 2004; Segawa, Ngwe, Li y Flay, 2005; Simon et al., 2008; Slone y Shoshani, 2008), clínicos (Chandy, 2007; Freiden, 2006) y comunitarios (Sege, Licenziato y Webb, 2005).

El estudio confirma que, desde la percepción del profesorado y el alumnado, el programa que ha estimulado una mejora en diversos factores del desarrollo socio-emocional asociados al respeto por los derechos humanos, a la conducta social positiva y a la prevención de la violencia, teniendo implicaciones prácticas al proveer una herramienta de intervención para fomentar el desarrollo de la personalidad. Los resultados permiten sugerir: 1) la aplicación del programa en todos los centros educativos de la CAPV; 2) incorporar actividades o debates en el programa que permitan reforzar la consideración de que algunas ideas, algunas ideologías son negativas porque dan lugar a conductas que atentan contra los derechos humanos; 3) implementar programas específicos para todos los ciclos educativos; y 4) contextualizar la intervención para la educación en valores y la prevención de la violencia más allá del aula, es decir, en el centro escolar, en la familia y en la sociedad.

Teniendo en cuenta los resultados del estudio

de Farrell et al. (2001), en el que se evaluó el efecto de un programa de prevención de la violencia que combina el uso de un modelo socio-cognitivo de resolución de problemas y habilidades específicas para la prevención de la violencia, cabe subrayar la importancia de medir en el futuro los efectos de la intervención realizada entre los participantes que antes de empezar el programa tengan muchos comportamientos violentos o altos niveles de actitudes favorables hacia la violencia.

Los datos enfatizan la idea de que la aplicación de programas durante la adolescencia puede ser muy útil, ya que es una etapa en la que se pueden desarrollar muchos recursos y competencias como la confianza, conexión con los otros, empatía... La adolescencia ofrece una valiosa oportunidad para el cambio porque se trata de un período de desarrollo que puede alterar el curso de las actuales y futuras relaciones. Además, teniendo en cuenta las conclusiones del estudio de Chandy (2007) y del estudio de Sege et al. (2005), se puede sugerir la inclusión de los padres en futuras implementaciones del programa, con la finalidad de reforzar sus beneficios.

Entre las limitaciones de la investigación cabe destacar que en este trabajo se ha estudiado los efectos del programa en características psicológicas individuales (comunicación, conducta social, empatía, valores prosociales, actitud hacia la violencia y los derechos humanos...). Sin embargo, no se puede olvidar el enfoque psicosocial de la violencia, ya que en los grupos violentos se incluyen personas con características de personalidad muy diferentes.

Para analizar y explicar fenómenos sociopolíticos como el terrorismo, además de algunos condicionantes sociales (pobreza...) y psicológicos (rasgos de personalidad...), es necesario tener en cuenta un enfoque psicosocial de análisis (dimensión grupal). Desde este enfoque psicosocial, De la Corte, Kruglanski, de Miguel, Sabucedo y Díaz (2007) conceptualizan el terrorismo en base a 7 principios: 1) el terrorismo es un método de influencia sociopolítica, 2) los atributos de los terroristas están modelados por procesos de interacción social, 3) las organizaciones terroristas son análogas a otros movimientos sociales, 4) el terrorismo es posible sólo cuando los terroristas y sus aliados logran acceder a ciertos recursos imprescindibles, 5) las decisiones que adoptan responden a motivos colectivos ideologizados, 6) los actos y campañas terroristas responden a razones estratégicas, y 7) la actividad de los terroristas refleja en parte las características internas de las organizaciones.

Aunque el programa adopta una perspectiva psicológica y psicosocial del fenómeno en lo que se refiere a las actividades que lo configuran y las reflexiones que se realizan en torno a las mismas, la evaluación de los efectos del programa se centra en el cambio que se produce en variables psicológicas-individuales de los adolescentes. Especialmente en variables que se consideran pueden afectar positivamente en la prevención de la violencia, ya que aumentando la capacidad de comunicación y de escucha activa que permita ver otros puntos de vista, la capacidad de empatía hacia las víctimas de la violencia, la capacidad para analizar las consecuencias de la violencia..., se espera frenar la conducta violenta de los adolescentes y su incorporación a movimientos sociales que potencien la violencia.

Otra limitación del estudio se relaciona con la metodología de evaluación utilizada. Sin un conocimiento del nivel previo de competencias y una evalua-

ción específica de las mismas no podemos conocer si éstas realmente han cambiado, puesto que las apreciaciones de los participantes realizadas a posteriori pueden estar muy influenciadas por factores subjetivos y por cierta deseabilidad social (posible efecto del experimentador al ser los profesores los que aplican y los que evalúan el programa). Además, es importante tener en cuenta que, junto a una medición de las competencias previas de los alumnos sería deseable disponer también de un grupo de control con el que comparar estas mediciones. Futuros estudios, teniendo en cuenta las limitaciones señaladas, deben contrastar el efecto de la intervención utilizando instrumentos de evaluación de la conducta, que permitan explorar la existencia de cambios conductuales, así como multiinformantes (padres, profesores...) y con una metodología pretest-postest con grupos de control.

AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha sido financiado por la Dirección de Derechos Humanos (A-133/DJT2007; A-036/DJT2008) y por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (GIC07/57). Queremos agradecer la colaboración a todas las personas implicadas en el desarrollo de este trabajo y especialmente deseamos agradecer su cooperación a los profesores y estudiantes sin los cuales nunca hubiera sido posible.

REFERENCIAS

- Beck, A. T. (2002). Prisoners of hate. *Behaviour Research and Therapy*, 40, 209-216.
- Beck, A. T. (2003). *Prisioneros del odio. Las bases de la ira, la hostilidad y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.
- Beck, A. T., y Pretzer, J. (2005). A cognitive perspective on hate and violence. En R. Sternberg (Ed.), *The Psychology of hate* (pp. 67-85). Washington: APA.
- Chandy, S. R. (2007). Best practices and positive youth development program evaluation of a parenting-based youth violence prevention program. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 67 (7-B), 4098.
- Dawn, J., y Shaughnessy, J. (2005). Promoting non-violence in schools: The role of cultural, organisational and managerial factors. *Educational and Child Psychology*, 22 (3), 58-66.
- De la Corte, L., de Miguel, J., Sabucedo, J. M., y Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19 (3), 366-374.
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (2008). *Dando pasos hacia la paz*. Recuperado el 21 de Octubre 2009 de <http://www.gizagela.net/>
- Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención en la escuela. *Psicothema*, 17 (4), 549-588.
- Dole, K. (2006). The effect of the Balance Program on aggression in the classroom. *Dissertation Abstracts International: Section B: The Sciences and Engineering*, 67 (2-B), 1180.
- Farrell, A. D., Meyer, A. L., y White, K. S. (2001). Evaluation of Responding in Peaceful and Positive Ways (RIPP): A school-based prevention program

for reducing violence among urban adolescents. *Journal of Clinical Child Psychology*, 30 (4), 451-463.

Freiden, J. (2006). Game: A clinical intervention to reduce adolescent violence in schools. *Dissertation Abstracts International Section A: Humanities and Social Sciences*, 66 (12-A), 4308.

Garaigordobil, M. (2004). Effects of a psychological intervention on factors of emotional development during adolescence. *European Journal of Psychological Assessment*, 20 (1), 66-80.

Garaigordobil, M. (2008a). *Evaluación del programa "Una sociedad que construye la paz"*. Vitoria-Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Garaigordobil, M. (2008b). Assessment of a cooperative play program for children aged 10-11 years on prosocial behaviors and perception of peers. *Infancia y Aprendizaje*, 31 (3), 303-318.

Garaigordobil, M., Maganto, C., y Etxeberria, J. (1996). Effects of a cooperative game program on socio-affective relationships and group cooperation capacity. *European Journal of Psychological Assessment*, 12 (2), 140-151.

OMS (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Panamericana de la Salud.

Roberts, L., White, G., y Yeomans, P. (2004). Theory development and evaluation of project WIN: A violence reduction program for early adolescents. *The Journal of Early Adolescence*, 24 (4), 460-483.

Segawa, E., Ngwe, J. E., Li, Y., y Flay, B. R. (2005). Evaluation of the effects of the Aban Aya Youth Project in reducing violence among African American adolescent males using. *Evaluation Review*, 29 (2), 128-148.

Sege, R. D., Licenziato, V. G., y Webb, S. (2005). Bringing violence prevention into the clinic: The Massachusetts medical society violence prevention project. *American Journal of Preventive Medicine*, 29 (5, Supp 12), 230-232.

Simón, T. R., Ikeda, R. M., Smith, E. P., Reese, L. E., Rabiner, D. L. Miller-Johnson, S., et al. (2008). The Multisite Violence Prevention Project: Impact of a Universal School-Based Violence Prevention Program on Social-Cognitive Outcomes. *Prevention Science*, 9 (4), 231-244.

Slone, M., y Shoshani, A. (2008). Efficacy of a school-based primary prevention program for coping with exposure to political violence. *International Journal of Behavioral Development*, 32 (4), 348-358.